POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguai ketaýguaŕa mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

ADENDA N° 02

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2021, "ADQUISICIÓN DE ASCENSORES PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO AD REFERÉNDUM -ID 392853".

Asunción, 08 de abril de 2021

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFICASE** en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), las Etapas y Plazos en las fechas de: Fecha Tope de Consulta, Fecha Tope de Respuesta, Apertura de Propuestas, Cierre de Propuestas, Inicio de Etapa Competitiva, Fecha de Entrega Física, Fecha de Apertura Física.

2. **MODIFICASE** en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación numeral 9. Capacidad Técnica inciso e, quedando de la siguiente manera:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

e) Los bienes (ascensores) deberán tener Garantía de 2 (dos) años. La misma deberá cubrir defectos de fábrica, materiales y/o insumos utilizados por el proveedor para la instalación y puesta en funcionamiento y/o errores en la instalación de los equipos. Dicha garantía deberá incluir provisión de repuestos originales y mantenimientos preventivos y atención a reclamos por fallas durante la vigencia, según lo establecido en las especificaciones técnicas del PBC.

3. **MODIFICASE** en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación numeral 9.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio inciso e, quedando de la siguiente manera:

e) Declaración Jurada donde conste la garantía del bien ofertado según lo establecido en las especificaciones técnicas por el periodo requerido como mínimo.

4. **MODIFICASE** en el Pliego de bases y Condiciones, en la sesión de Especificaciones técnicas y suministros requeridos numeral 1 Especificaciones Técnicas, quedando de la siguiente manera:

La empresa adjudicada deberá contar con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución para la utilización de los ascensores.

Los bienes (ascensores) deberán tener Garantía de 2 (dos) años. La misma deberá cubrir defectos de fábrica, materiales y/o insumos utilizados por el proveedor para la instalación y puesta en funcionamiento y/o errores en la instalación de los equipos. Dicha garantía deberá incluir provisión de repuestos originales y mantenimientos preventivos y atención a reclamos por fallas durante la vigencia.

ÍTEM N° 01 - ASCENSOR PARA PERSONAS

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

CANTIDAD 2 (Dos) Ascensores Eléctricos, DEBERÁ CUMPLIR CON NORMATIVA EN-81, CAPACIDAD MÍNIMA 1500Kg (20 Personas), VELOCIDAD MÍNIMA 1 m/s., Simplex automático Colectivo Selectivo, SUMINISTRO ELÉCTRICO Trifásico 380V/50 Hz., CONTROL Electrónico Micro procesado, MAQUINA DE TRACCION CON SALA DE MÁQUINAS.

DIMENSIONES GENERALES.

HUECO EXISTENTE: 2400mm de ancho (AH) × 2600mm de profundidad (PH)

DIMENSIONES MÍNIMAS PARA LA CABINA: 1450mm de ancho (AC) × 2100mm de profundidad (PC) x 2250mm de largo.

RECORRIDO EXISTENTE: 13000mm aprox. PARADAS/PUERTAS DE PISO 5(Cinco)/ 5(Cinco) POZO MINIMO 1300mm.

ÚLTIMA ALTURA MINIMA: 2.200mm

DESCRIPCIÓN DE LA CABINA

ADENDA N° 02

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2021, "ADQUISICIÓN DE ASCENSORES PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO AD REFERÉNDUM -ID 392853".

PANELES DE CABINA: En Acero Inoxidable. PISO Rebajado, con colocación de revestimiento.

TABLERO DE OPERACIÓN: En Acero Inoxidable cepillado con pulsadores iluminados e indicador digital de posición de cabina, botones para alarma, abertura y cierre de puertas. TIPO DE PUERTA: Accionamiento VVVF. Puertas Automáticas de Abertura Lateral de 2 hojas en Acero Inoxidable.

PROTECCIÓN DE PUERTA: Cortina fotoeléctrica. Reabre la puerta al detectar una entrada a la cabina.

MEDIDAS MÍNIMAS PARA ABERTURA LIBRE: 1200mm de ancho x 2100mm de LARGO. (PL)

FUNCIONES ESTANDARES: Servicio Independiente del Ascensor. Apertura automática de puertas. Tiempo de apertura de puerta programado.

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD: Monitoreo de velocidad, Sistema de Operación para bomberos, Freno paracaídas en caso de rotura de los cabos de tracción, Llave de seguridad que desactiva el movimiento del ascensor, Protección de sobrecalentado y atasco del motor, Puertas con sensores infrarrojos, que actúan reabriendo las hojas de forma de evitar colisiones con objetos o personas.

ACCESORIOS MINIMOS: Protección de Sobrepeso con luz y bocina. Auto Control de Luz y Ventilación de la Cabina. Luz de Emergencia de Cabina.

PUERTAS DE PISOS

TIPO DE PUERTAS: Automáticas de 2 hojas en Acero Inoxidable en planta principal Funcionamiento conjugado al de cabina.

APERTURA:1300mm de ancho x 2100mm de alto.

BOTONERAS: Placas de acero inoxidable escobado, con pulsadores iluminados por LEDs con indicador de posición en todos los pisos.

ÍTEM N° 02 ASCENSOR PARA PERSONAS

El Ascensor irá instalado en el instalado en el hueco disponible ya construido en el Bloque B

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

CANTIDAD 1 (Un) Ascensor Eléctrico DEBERA CUMPLIR CON NORMATIVA EN-81 CAPACIDAD MÍNIMA 1000Kg (13 Personas), VELOCIDAD 0,5 m/s. MANIOBRA Automático Colectivo Dúplex, SUMINISTRO ELÉCTRICO Trifásico 380V/50 Hz, CONTROL Electrónico Micro procesado, MAQUINA DE TRACCION, CON SALA DE MÁQUINAS, pudiendo ser de TRACCIÓN HIDRÁULICA.

DIMENSIONES GENERALES

DIMENSIONES DE CABINA: 2100mm de ancho (AC) × 2000mm de profundidad (PC) x 2100mm de altura

RECORRIDO EXISTENTE: 6000mm aprox. PARADAS/PUERTAS DE PISO 3(Tres)/ 3(Tres) POZO MINIMO 1300mm.

ÚLTIMA ALTURA MINIMA: 4000mm

DESCRIPCIÓN DE LA CABINA

PANELES DE CABINA: En Acero Inoxidable. PISO Rebajado, con colocación de revestimiento.

TABLERO DE OPERACIÓN: En Acero Inoxidable cepillado con pulsadores iluminados e indicador digital de posición de cabina, botones para alarma, abertura y cierre de puertas.

TIPO DE PUERTA: Accionamiento VVVF. Puertas Automáticas de Abertura Lateral de 2 hojas en Acero Inoxidable.

PROTECCIÓN DE PUERTA: Cortina fotoeléctrica. Reabre la puerta al detectar una entrada a la cabina.

ABERTURA LIBRE: 700mm de ancho x 2100mm de alto. (PL)

FUNCIONES ESTANDARES: Servicio Independiente del Ascensor. Apertura automática de puertas. Tiempo de apertura de puerta programado.

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD: Monitoreo de velocidad, Sistema de Operación para bomberos, Freno paracaídas en caso de rotura de los cabos de tracción, Llave de seguridad que desactiva el movimiento del ascensor, Protección de sobrecalentado y atasco del motor, Puertas con sensores infrarrojos, que actúan reabriendo las hojas de forma de evitar colisiones con objetos o personas.

ACCESORIOS MINIMOS: Protección de Sobrepeso con luz y bocina, Auto Control de Luz y Ventilación de la Cabina. Luz de Emergencia de Cabina.

ADENDA N° 02

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2021, "ADQUISICIÓN DE ASCENSORES PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO AD REFERÉNDUM -ID 392853".

PUERTAS DE PISOS

TIPO DE PUERTAS: Automáticas de 2 hojas en Acero Inoxidable en planta principal, Funcionamiento conjugado al de cabina.

APERTURA: 900mm de ancho x 2000mm de alto.

BOTONERAS: Placas de acero inoxidable escobado, con pulsadores iluminados por LEDs con indicador de posición en todos los pisos.

ASPECTOS GENERALES

El proveedor deberá considerar lo siguiente en la oferta

- Desmontaje de 2 equipos (ascensores) instalados.
- Montaje de 3 equipos (ascensores) nuevos
- Trabajos y suministros de obra civil según el equipo a instalar, los costos corren a expensas del proveedor sin costo alguno para la convocante.
- Alimentación eléctrica desde el tablero principal.
- Ascensor instalado y en funcionamiento.
- Todos los costos de traslados, materiales, accesorios.
- Restauración y pintura total de la caja.
- Instalación eléctrica desde sistema de distribución desde el transformador principal, incluido los materiales (cables, interruptores y demás materiales a ser utilizados).
- Mantenimiento preventivo mensual, incluyendo kits de repuestos, según especificaciones del fabricante (durante la garantía).
- Servicio técnico permanente, al llamado (durante la garantía).

INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS.

Los materiales como ser cables, llaves, cajas, canaleta y cualquier otro material que fueren necesarias para la puesta en marcha de los equipos (Ascensores) será proveído e instalado por el adjudicado sin costo para la convocante. Las alteraciones a la estructura edilicia que fueren a consecuencia de las instalaciones deberán ser reparadas puesta en condiciones por el adjudicado.

El adjudicado deberá correr con todos los gastos de instalación de los equipos, tanto en parte eléctrica y trabajos de albañilería.

Los ascensores deberán ser montados de acuerdo con la siguiente secuencia:

1. Desmontaje del 1(un) ascensor de pasajeros y montaje del nuevo montacamas en el hueco existente.
2. Montaje del nuevo ascensor en el Sector Laboratorio, Bloque B.
3. Desmontaje del ascensor montacamas existente y montaje del nuevo ascensor montacamas.

5. **MODIFICASE** en el Pliego de bases y Condiciones, en la sesión de Especificaciones técnicas y suministros requeridos numeral 2. Plan de Entrega (Bienes), quedando de la siguiente manera:

Una vez suscrito el contrato, la tesorería de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial emitirá la Orden de Compra, los 3 (tres) ascensores deberán estar en pleno funcionamiento en un plazo no mayor a 190 (ciento noventa) días hábiles posteriores a la recepción por parte de la empresa adjudicada.

La comunicación con la empresa adjudicada se realizará ya sea vía telefónico (mensajes de textos y/o WhatsApp), fax y/o correo electrónico (en la dirección de correo declarada en la oferta por el proveedor conforme Resolución DNCP N° 2490/2019) y/o notificación personal.

Los equipos (ascensores) deberán ser entregados (Instalados y puestas en funcionamiento) en el Hospital Central de Policía Roberto Caballero sito Avda. Mcal. Francisco Solano López N° 1806 c/ Avda. Juscelino Kubitschek.

DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA N° 02

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2021, "ADQUISICIÓN DE ASCENSORES PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO AD REFERÉNDUM -ID 392853".

6. MODIFICASE en el Pliego de bases y Condiciones, en la sesión de Especificaciones técnicas y suministros requeridos numeral 7 Indicadores de Cumplimiento de Contrato, quedando de la siguiente manera:

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será: Orden de Compra/Nota de Remisión/Acta de recepción definitiva.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Contrato N°.....	Orden de Compra/Nota de Remisión/Acta de recepción definitiva.	**190 (ciento noventa) días hábiles** posteriores a la recepción por parte de la empresa adjudicada de la respectiva orden de compra.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

AGENCIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Interina - Departamento UOC.